



República De Colombia  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Alvarado - Tolima

---

Alvarado, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Proceso Ejecutivo 730264089001-2017-00135-00.

Requíerese a la doctora NORMA CONSTANZA HERNÁNDEZ BUITRAGO designada como Curadora Ad-Liten del demandado ESTEBAN RUBIO MONTAÑA en auto del 6 de julio de 2020, obrante a folio 121, notificada el 21 de octubre de 2020 (Folio 125) para que en el término de dos (2) días devuelva a este Despacho debidamente firmada el acta de aceptación de la designación como tal, fechada el 6 de noviembre de 2020, la cual fue remitida a su correo electrónico [constanza.buitrago@hotmail.com](mailto:constanza.buitrago@hotmail.com) el 9 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

**Firmado Por:**

**ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL ALVARADO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4bd51d2c2d8d010de2a7e91b9c45e625a8e9538ed1413b6ed730c91658df41  
CC**

Documento generado en 14/04/2021 01:36:51 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**